	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 3	


Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 32 de 2016					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	1 de septiembre de 2016	Hora inicio:	10:40 a.m	Hora final:	1:20 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas, Edificio P, sede calle 72, Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	<b>Rectora E</b>
Luis Alberto Higuera Malaver	<b>Vicerrector Administrativo y Financiero</b>
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	<b>Vicerrectora de Gestión Universitaria</b>
Alfonso Torres Carrillo	<b>Decano (E) Facultad de Humanidades</b>
Miguel Alfonso Peña	<b>Decano (E) Facultad de Bellas Artes</b>
Olga Cecilia Díaz Flórez	<b>Representante principal de los Profesores ante el Consejo Académico</b>
Diana Carolina Corena	<b>Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado</b>


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Magda Viviana Tellez	<b>Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado</b>	N/A
Carlos Ernesto Noguera	<b>Decano (E) Facultad de Educación</b>	N/A
Mauricio Bautista Ballén	<b>Vicerrector Académico (E)</b>	N/A
Mauricio Bautista Ballén	<b>Decana (E) Facultad de Ciencia y Tecnología</b>	N/A
Clara Lourdes Peña Castro	<b>Decana Facultad de Educación Física</b>	N/A
Alejandro Álvarez Gallego	<b>Director Instituto Pedagógico Nacional</b>	N/A

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 3	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Crisanto Gómez Raquira	Subdirector de Bienestar Universitario
Miguel Andrés Burbano	Dirigente Asoinca
Junta directiva del Sindicato de Trabajadores Oficiales	Sintraunal

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.</li> <li>2. VAD – Situación con la presencia de los profesores del Cauca en la Universidad.</li> <li>3. Propositiones y varios</li> </ol>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<b>1. Verificación y consideraciones del orden del día.</b>	<b>Tiempo</b> 00:00:00-00:02:30
<p>El <b>Secretario General</b> realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.</p> <p><b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó como único punto del orden del día, la presencia de los profesores del Cauca - Asoinca en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.</i></p>	
<b>2. VAD – Situación con la presencia de los profesores del Cauca en la Universidad.</b>	<b>Tiempo</b> 00:00:00-00:02:30
<p>Se sometió a discusión lo relacionado con la presencia de los profesores del Cauca en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>El Consejo Académico se reunió Miguel Andrés Burbano dirigente encargado de coordinar la movilización de los profesores del Sindicato del Cauca – Asoinca, quien explicó las demandas correspondientes a su desplazamiento a la ciudad de Bogotá, para reunirse con delegados del Viceministerio de Educación Básica y Media.</p> <p>La administración de la Universidad Pedagógica Nacional en una acción de solidaridad permitió utilizar espacios al interior Universidad Pedagógica Nacional desde la noche del martes 31 de agosto, mientras que permanezcan en Bogotá para adelantar la negociación con el MEN.</p> <p><b>Decisión:</b> <i>Consejo Académico estableció una serie de acuerdos para garantizar el funcionamiento de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional, en conjunto con el dirigente de los profesores del</i></p>	

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 3	

*sindicato del Cauca, de la siguiente manera:*

1. Se estableció que el horario de Ingreso a la Universidad para los profesores del sindicato del Cauca - Asoinca será máximo hasta las 10:00 p.m. Después de esta hora no se permitirá el ingreso.
2. La Universidad habilitó espacios al interior de la universidad y horarios para su utilización.
3. El Consejo Académico estableció comunicación con el Ministerio de Educación y la Secretaria de Gobierno para requerir baños móviles y un espacio que reúna las condiciones para alojar el número de personas durante la movilización como parte de la ayuda humanitaria.
4. El Consejo Académico informará a la comunidad universitaria que la ayuda humanitaria prestada por parte de la Universidad durante la movilización no requiere inversión alguna.
5. Se invitó a la junta directiva del Sindicato de Trabajadores Oficiales a la sesión de este cuerpo colegiado, con el fin de solicitar el apoyo a la contingencia en la jornada de movilización de los profesores del Cauca durante su estadía en las instalaciones de la Universidad.

*Por último el Consejo Académico informará a la comunidad universitaria que estas decisiones corresponden a un acto de solidaridad y ayuda humanitaria prestada por parte de la Universidad ante la situación de estadía y movilización de los profesores del sindicato del Cauca – Asoinca. Por lo anterior se invita a los directivos, profesores, estudiantes y colaboradores del alma mater, la comprensión y especial apoyo a la contingencia presentada.*

**7. Anexos:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Soporte Votación

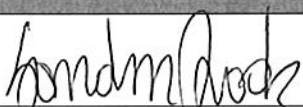
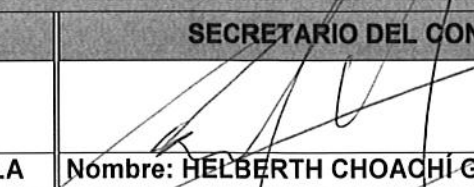
**8. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

**9. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

N/A

**10. Firmas:**

PRESIDENTA E DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA	Nombre: HÉLIBERTH CHOACHÍ GONZÁLEZ